

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de mantenimiento y conservación de nuestras barriadas se está convirtiendo en un mal endémico que se extiende a prácticamente toda la ciudad; ya que el equipo de gobierno del Partido Popular no está priorizando su arreglo y mantenimiento, destinando los recursos a las cabalgatas en detrimento de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

La situación que están viviendo desde hace años los vecinos y vecinas de Cantarranas es una lamentable muestra de ello. En una reciente visita a la zona, acompañados por los residentes, hemos podido comprobar las grandes y numerosas deficiencias que presenta la zona y que supone un enorme perjuicio para los más de 600 vecinos que residen allí.

A la **falta de una línea de autobús efectiva** que comunique la zona con el resto de la ciudad, a la necesidad de un **carril bici** que llegue hasta su núcleo de viviendas, a la **falta de pasos de peatones** para mayor seguridad de los vecinos y a las **deficiencias en alumbrado**, tenemos que señalar de manera especial el **pésimo estado de sus calles, con enormes socavones y boquetes** que ponen en riesgo la seguridad de los peatones y, en concreto, de personas mayores, niños pequeños o personas con dificultades de movilidad para quienes transitar por sus calles es una auténtica odisea por el peligro de caídas. Como también lo es para los vehículos, que corren el riesgo de quedarse atrapados y/o romper las ruedas. Tal es la situación, que se ha dado el caso de vehículos de la recogida de basura que se han quedado atrapados, o de ambulancias que no han podido llegar con la rapidez requerida a su destino al quedarse atascados en los boquetes. Una situación que se agrava cuando llueve, ya que algunas de las calles se convierten en auténticos lagos, y no pueden pasar ni los coches ni las personas.

Todas las calles de la zona necesitan ser asfaltadas y reparadas, pero de manera especial las calles Cantarranas, Sapo, Flor de Loto y Charca, que son las que presentan más desperfectos y suponen un mayor riesgo para la seguridad de personas y vehículos, ya que además son las más transitadas al ser acceso para el resto de viviendas.

Dada esta situación, los vecinos y vecinas de Cantarranas, que se encuentran en una zona urbana no consolidada y que pagan su IBI urbano, se sienten portuenses de tercera al no obtener de su ayuntamiento la atención que merecen. Y, en concreto, demandan ser escuchados por el equipo de gobierno y por el alcalde, Germán Beardo, a quien solicitaron una cita hace 1 año (en febrero de 2023), no habiendo recibido respuesta alguna.

Por ello, y, entendiendo que este abandono no puede perpetuarse más en el tiempo, y al objeto de buscar una solución a las demandas de los residentes de Cantarranas, sometemos a la consideración de la Corporación la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno:

- 1. Al asfaltado y arreglo urgente de las calles de Cantarranas que se encuentran en peor estado. Concretamente, calles Cantarranas, Sapo, Flor de Loto y Charca.**
- 2. Al asfaltado y arreglo del resto de calles de la zona.**
- 3. A la instalación de pasos de peatones que den salida peatonal a la zona y permitan a los vecinos cruzar sin tanto riesgo, la CA-603, ya integrada en el vial municipal.**
- 4. A la instalación de alumbrado en la zona que dé seguridad a sus residentes.**
- 5. Al incremento de la frecuencia de la línea de autobús nº6, ya que actualmente solo pasa a las 7:30, 8:10 y 14:30 horas.**
- 6. A que, a la mayor brevedad, se atiendan las demandas y reivindicaciones de los residentes de Cantarranas, en materia de autobús, carril bici, alumbrado, pasos de peatones, etcétera.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 21 de febrero de 2024



Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385

CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo

El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es